

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Año XXVII
CAPITAL
 Mes. 1 pts.
 Año. 10
PROVINCIA
 Trimestre. 4 pts.
 Semestre. 7 50
 Año. 14
EXTRAJERO
 Semestre. 14 pts.
 Año. 24

Directión, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 70
 Teléfono núm. 8

Ssor. DE
Ibáñez, dentista
 Mayor, 36, principal.—PALENCIA
 En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.



A. EIROA, óptico
 Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.
 Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
 Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
 de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Gabinete médico
Escapa Bravo
 Consulta de Medicina General y Cirujía
RAYOS X
 Inyecciones de sueros, análisis de orinas, laboratorio, electricidad.
 Horas: de 11 a 1, de 2 a 4 y de 6 a 8 noche.
CARRIÓN DE LOS CONDES

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
 Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados
 De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche
 Mayor pral., 150 al 156. Palencia

Automóviles «FORD»
 Agente exclusivo, Armand Corcho.—Garage Moderno. SAN ANDRÉS.
DOCTORES ALVARO Y ALVAREZ
OCULISTAS
 Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

ESTÓMAGO
 Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Elisix Estomacal de Sain de Curtis**. Lo recetan los médicos de los cinco partes del mundo. **Tuena, ayuda a las digestiones, cura el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA
 las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**
 Se vende en las principales farmacias y droguerías.
 Mayor y Secano, 30, MADRID.
 En Francia folleto a quien lo pida.

EN CASTILLA

La unión de las derechas

«La Región», de Orense, en uno de sus últimos números recibidos en esta redacción, sale por los fueros del regionalismo galaico y hace efusivos votos por que la Asamblea de Covadonga sirva para descuajar el ominoso caciquismo, que padece aquella comarca.

A continuación formula un fervoroso llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, que por encima de toda otra conveniencia particularísima, saben colocar los nombres venerandos de la Religión y de la Patria.

Nosotros también vamos a recoger la semilla sembrada en Asturias por el gran Vázquez Mella y a lanzar a la publicidad nuestro modesto pero honrado criterio acerca de la unión de las derechas en Castilla.

También aquí el caciquismo origina graves males.

Los pueblos no pueden verse libres de esa plaga que los esclaviza, porque la política elevada, la de nobles ideales, es objeto de persecución sin límites.

Tenemos en Castilla hombres capaces de modificar por completo la política absorbente que impera.

Una cosa se precisa para conseguir formar un regionalismo sano y patriótico inspirado en sentimientos de amor a la Religión y a la Patria.

Se necesita la agrupación de las diversas fuerzas genuinamente derechistas que componen la inmensa mayoría del país.

Se requiere una voluntad decidida que dirija a esas masas identificadas con un programa de regeneración político-social, que hoy acaso por diferencias pequeñas, marchen separadamente sin conseguir nada práctico.

Estamos conformes con los periódicos que patrocinan el elevado pensamiento de Mella, en su creencia de que de la asamblea de Covadonga habrá de salir la norma precisa y definitiva para la actuación pública de las derechas, cada día demandada con mayor urgencia.

Nos hacemos cargo también de las palabras consignadas en un periódico de Valladolid por un personaje jaimista, afirmando que con la unión que se pretende, la entidad tradicionalista se pierde nada de sus derechos, ni de su independencia, ni de su organización, y menos de su credo político.

Afirmamos asimismo, porque la realidad no puede negarse, que en Castilla la clase que constituye su principal elemento, la clase agraria, está inclinada a esa unión derechista y desea con verdadero afán el esplendor de un regionalismo sano y patriótico, como decimos antes.

En Castilla predominan los partidos de orden y pese a todos los esfuerzos realizados por los secretarios, el hecho es que las ideas contrarias al espíritu cristiano a penas tienen partidarios.

En una palabra, las circunstancias no pueden ser más favorables para que aquí arraigue el pensamiento del elocuente tribuno tradicionalista y si todos los llamados a ello ponemos de nuestra parte un granito de arena, el nuevo edificio de regeneración política y social será levantado muy pronto.

Abandonemos el pesimismo y manos a la obra.

MADRID

Pequeñas filosofías

Tengo antigua amistad con «Azorín» y siento por él sincera admiración. Acaso los lectores, sobre todo los que me hacen el honor de pasar sus ojos por estas crónicas, recuerden que le he elogiado en no pocas ocasiones. Verdaderamente en algunas era punto menos que absoluta nuestra coincidencia. Tuvo

una época «Azorín» de rápida y rotunda rectificación de las doctrinas que había defendido y de las formas y modos de escribir que había usado en sus años mozos. Luego se hizo conservador y fué uno de los más entusiastas y sin duda de los más desinteresados defensores de don Antonio Maura. Cuando cayó éste en 1909 hizo en multitud de artículos la apología de éste y la de Lacierva. Y como daba a sus trabajos un sentido tradicionalista, no faltaron colegas míos que creyeran de buena fe que la cabeza del sutil escritor estaba pidiendo a gritos una boina.

Declaro que yo no lo creí nunca. «Azorín» fué siempre un convencido liberal y por liberal acaso ponderaba las grandes cualidades personales de don Antonio Maura.

«Azorín» es uno de los escritores más temibles y no ya por su erudición, que tanto le reconocen, por su dominio de las artes de la polémica que nadie le niega y por la penetración y hondura de su pensamiento; es temible porque a todo eso añade una suavidad, una placidez, una cierta unción, que penetran los espíritus, sin sacudimientos ni violencias, y acaban por ganarnos sin que ni un sólo momento se haya entablado lucha. El sofisma, más que brillante, amable; el «bocadillo» literario o filosófico, diestramente colocados en una crónica, alcanzan con los naturales halagos de su estilo llano y transparente, proporciones extraordinarias y siempre seductoras.

Y es audaz, grandemente audaz también, mi amigo «Azorín». De audacias suyas, audacias de polemista, está llena la campaña que viene haciendo en «A B C», en favor de Francia y contra los Imperios centrales. Un día intenta demostrar, por ejemplo, que nuestros clásicos fueron francófilos; otro casi nos dice que Alemania, en el orden de las Ciencias médicas, apenas se llama «Pedrus». Y a la vista de lo que ha hecho Francia durante la guerra, de la sorpresa que ha constituido para no pocos lo que llaman resurrección de Francia durante la guerra, canta hoy a la raza latina, con el propósito de deprimir a la raza germana. Dejémoslos de latinismos y germanismos y vamos al grano.

¿Es un hecho que ha «resucitado» Francia? Admitámoslo sin reservas. Y ¿por qué y cómo ha resucitado? El por qué es notorio. Francia durante la guerra ha hecho todo lo contrario de lo que hacían sus Gobiernos durante la paz. ¿Qué hicieron durante la paz? Dividir a los franceses, llevar la discordia a los espíritus franceses, halagar los más bajos instintos de la plebe francesa, imponer el ateísmo, fichar y rayar por cristianos a los generales patriotas. Todo eso lo arrollaron los alemanes en su primer avance victorioso hasta cerca de París, todo eso fué lo que habían organizado los Gobiernos de Francia en cuarenta y cuatro años durante los cuales ni un solo día dejaron de hablar de la «revancha», y todo eso ha sido completamente rectificado después de declarada la guerra. Visto el por qué, señalemos el cómo, que no es menos evidente que aquél. To lo lo que hacen ahora los franceses, en punto a organización, en punto a defensa, en punto a resistencia, en punto a método, es copia, tan exacta como les es posible, de lo que hacen los alemanes. Lo reconoce todo el mundo. En los periódicos franceses más «chauvinistas» se han leído mil veces estas palabras: imitemos a nuestros enemigos; organicémonos como ellos están organizados, defendámonos como ellos se defienden. Es decir, que el maestro es... el enemigo.

Solo que no todas sus enseñanzas han sido aprovechadas, ni todos sus ejemplos seguidos. Como Francia, se vió invadida Alemania por su frontera oriental, y los alemanes arrojaron de su suelo a los invasores, e invadieron a Rusia.

Dejémoslos de vagas filosofías acer-

ca del latinismo, ni del germanismo. Francia resiste heroicamente. Alemania, sobre resistir heroicamente, triunfa. Tales son los hechos. Y si admiramos a los héroes que resisten ¿no vamos a admirar a los héroes que vencen?

MIGUEL PEÑAFLO

Charla agro-pecuaria

La guerra y el hambre

Tristísimas son las circunstancias por que Europa atraviesa con esta horrorosa guerra, en la que todos los adelantos de la química y de la mecánica, la última palabra de la ingeniería, se ponen a contribución para matar y destruir a la humanidad.

Pronto han de cumplirse ya dos años desde aquel día infausto, en que para desdicha y mal de todos, tronó con rugido lúgubre de león hambriento, el cañón desolador en medio de los campos pacíficos; en los que hoy, en estos instantes epopéyicos, miles y miles de vidas humanas, de las más robustas, las más bellas, las más generosas y las más nobles, como dice un célebre escritor, son segadas en flor, ofrendando así un sacrificio sublime a su Patria.

¡Dos años de duelo a muerte! ¡Dos años de horrores y sacrificios, durante los cuales, y en reñida lucha entablada no solamente en la tierra, si que también en el aire y en los mares, han venido cayendo, incesantemente, barridos por el plomo destructor, millares de hombres, llenos de juveniles ilusiones unos, repletos de ciencia los otros y todos plétóricos de vida y risueñas esperanzas!

Rusia y Austria, Francia e Inglaterra: las fertilísimas vegas de la Champagne, el pequeño y heroico reino belga; en fin, las naciones asiáticas y africanas, el universo entero parece haberse entregado de lleno a una locura de destrucción, y los que a distancia contemplamos esa horrorosa visión, no podemos fijar nuestra vista en ese cuadro de desolación sin sumirnos en las más hondas perplejidades y avergonzados de la barbarie europea, apartamos los ojos llenos de espanto de esa inmensa tragedia que se desarrolla en esos que ayer eran campos idílicos y hoy son campos de dolor, por los que se pasea triunfante la barbarie.

Por las pocas noticias que se reciben, y estas contradictorias, y los incompletos informes de la bárbara lucha mundial, parece deducirse que las naciones beligerantes nadan en la abundancia; pues los periódicos de los distintos bandos nos hablan con gran naturalidad de sobrantes de provisiones y de fabulosas existencias que, según ellos, son suficientes para que el pueblo viva años enteros.

Pero nosotros preguntamos ¿No surcaban antes los mares del planeta inmensos trasatlánticos conduciendo grandes cantidades de granos? ¿No paseaban dos años ha su majestuosidad por los mares diversos navíos, enarbolando el pabellón rojo, negro y blanco y llevando en sus entrañas cantidades inmensas de minerales y frutas que hacían falta entonces para cubrir las necesidades y alimentar a la diversidad de pueblos que integran las naciones en lucha? ¿No necesitan ahora esas mercancías de que antes iban abarrotados los vapores?

Indudablemente, han de necesitarlas, y al verse privados de ellas por la influencia que la guerra ejerce en el intercambio comercial, surge, inevitablemente, el hambre, con sus tristísimas consecuencias, no solamente en las naciones que están sosteniendo esa ignominiosa lucha, si que también, y esto es lo más triste, en las que como la nuestra permanecen en una actitud neutral.

Y mientras el hambre se ensaña de todo el universo haciendo la vida imposible, ¡cuánta riqueza se derrocha en la contienda! ¡Cuántas medicinas se consumen en el campo de batalla para curar a tantos pobres infelices que terminan al fin ofrendando sus vidas en el altar de la

patria! ¡Cuántos trenes destruidos! ¡Cuánto armamento y cuántos proyectiles se fabrican para destruir pueblos y ciudades! ¡Cuántas vidas sacrificadas a diario por un vano capricho de superioridad!

Entre tanto, el pueblo español permanece cruzado de brazos con verdadera ataraxia, cuando aún dentro de nuestra neutralidad, debiéramos hacer valer diversos elementos que poseemos y que o aprovechamos a medias o no aprovechamos.

Terminemos para siempre con esta apatía suicida y así será como, al menos en parte, podremos librarnos de la deshonrosa tutela económica en que pacientemente vivimos.

Mucho sería lo que podría decirse sobre el tema que más ha servido de enunciado para esta «charla»; pero no queremos hacer más extenso este artículo, carísimo lector, y opinamos, que lo dicho sintéticamente, ya es suficiente para que los que a ello están obligados se preocupen un poquito más de lo que lo hacen, del presente y del porvenir de la patria y se desengañen de una vez de que no es ni digno, ni patriótico, que continúen perdiendo el tiempo lastimosamente en disquisiciones y proyectos, la mayoría de las veces ridículos, mucho menos en los actuales momentos en los que si no queremos seguir como hasta aquí; si no queremos que el hambre y en su consecuencia, la revolución se enseñoreen del país; si no queremos que este pueblo culto y pacífico tome parte en la carnicería humana universal aumentando considerablemente el ya incontable número de víctimas, es preciso obrar con decisión y energía, moverse con premeditado fin de engrandecimiento patrio; en una palabra, hacer algo más que perder el tiempo como hasta aquí, en irrealizables proyectos y en sus discusiones.

NICÉFORO VELASCO

¡ESOS CURAS!

Invento prodigioso

Un señor profesor del Seminario de Cuenca, don Julio Navarro Briones, ha inventado nada menos que la confección de una tela que de resultar verdad, dará 20 y raya a los cañones del 42. Esta tela está preparada de un modo especial para conservar la temperatura normal del cuerpo en todos los climas por muy extraños que eston sean, no siendo ya necesaria ninguna prenda de abrigo, ni siquiera la ropa de la cama para estar siempre a la perfección con arreglo al clima donde se viva, siendo además de esperar que por este procedimiento las enfermedades producidas por el frío pasen a la historia. Se titula este nuevo material «Orravan» y está confeccionado a base de serrín, que colocado entre dos paños, queda entre ellos mediante costura hecha a máquina especial.

El autor por su parte lo ha ensayado con varios amigos con resultado admirable, habiéndose estado en noche de frío intensísimo horas enteras en sitios que de otro modo sería verdaderamente imposible, sin sentir la menor molestia. Tiene ya concedida patente del 7 de Enero, y presentó 18 adiciones para distintas formas de fabricación, por miedo de ser sorprendido por algún «innovador». La máquina para su confección está construyéndose a toda prisa, por lo cual lo hecho hasta ahora resulta un tanto burdo; pero la intención basta, la aplicación de esta tela es sumamente económica y de larguísima duración.

Ya han sido enviados a Palacio unos paños con destino a Su Majestad, que están en poder del señor conde del Grove.

También en el Ministerio de la Guerra están siendo admirados dos trajes, con dos pares de botas, por numeroso público civil y militar.

De esperar será que el éxito de este maravilloso invento se confirme.

Banqueteomanía

Estamos en pleno triunfo del banquete. El alma española, desperdigada entre las frivolidades y los toros, ha cristalizado en la más lamentable emoción gastronómica. ¡Viva Fúcar y viva Hellogábalol! Hay que comer.

Por un quitame allá esas pajas se da hoy un banquete al mismísimo lucero del alba. No hay señor que escriba un libro, ni autor que estrene una comedia, ni pintor que embadurne un lienzo, ni músico que fragüe una partitura que a los cuatro días de evacuar su indigestión literaria, artística y melódica, no se vea sorprendido con la grata visita de tres o cuatro amigos que, ganosos de notoriedad y no encontrando otro medio decoroso de adularla, va a ofrecerle el consiguiente ágape, con la sana intención de que se publiquen sus nombres en la Prensa, como componentes de la comisión organizadora del homenaje al ilustre poeta, al insigne autor, al esclarecido artista o al eminente músico...

La culinaria nacional ha llegado a la culminación. El arte bello y el arte de guisar cordero con patatas o almejas a la marinera se han estrechado en un consorcio sublime. No se concibe ya un tomo de versos sin un arroz a la valenciana. La estéta y el entrecôte han consubstanciado el mármol y la carne. Las leyendas de Zorrilla no tendrían hoy importancia alguna si no las consagrara un montañas de ternera a la rusa. El pentágono de Arrieta, si quisiera triunfar en estos días, tendría que ir rebozado entre unas judías a la bretona...

Como se impone la moda en el vestir, se impone el reinado del menú.

Banquetear a alguien es hoy un signo indubitable de buen tono. Ser banqueteador es una señal indefectible del mérito. Señor que no haya figurado en la comisión organizadora de un banquete, es un despreciable microbio social. Señor que no haya sido banqueteador, no debe encontrarse con derecho a la vida...

Entre banquetes y contrabanquetes, nuestra miserable existencia es de una placidez encantadora.

Todo esto me recuerda aquellos famosos Juegos Florales de Orense, en los que fué mantenedora la nueva catedrática doña Emilia Pardo Bazán.

El Ayuntamiento la obsequió con un banquete, la Diputación con otro, el Ateneo con otro, el pueblo con otro, los periodistas con otro... Y no sé si alguno más se organizó en obsequio a la ilustre escritora.

Y a «Gedeón», al leerlo, sólo se le ocurrió decir:

—¡Caray! ¿Y a esta señora la llaman mantenedora de los Juegos Florales? ¡Que la llamen mantenida!

Bueno, pues algo de eso pasa con algunos señores que forman parte de todas las comisiones organizadoras de banquetes...

SILVIO

Madrid—18—5—1916.

Crónica de Barcelona

16 Mayo

Importante donativo. — Deseando completar su fondo de libros de ciencia franceses con un conjunto sistemático, elegidos competentemente dentro de cada especialidad, el «Institut d'Estudis Catalans» se dirigió en Febrero último al ministerio de Instrucción pública francés, gestionando la adquisición para la Biblioteca de Cataluña del conjunto de volúmenes que figuraban el año pasado en la instalación de la Ciencia francesa hecha en la Exposición de San Francisco de California. El ministerio contestó ofreciendo no solamente reconstituir aquel conjunto, sino hacer donativo de él a la Biblioteca.

En estos últimos meses se ha ocupado el ministerio en reunir la colección. Esta llegará a Barcelona en el curso de la semana. Se hará de la misma una exposición pública, cuya solemne apertura está fijada para el próximo día 28 del actual Mayo.

Se publicará antes un prospecto conteniendo la noticia de esta exposición y el programa de las ceremonias que se verificarán durante la misma.

Para los envíos de las expediciones se ha gestionado la exención de los de-

rechos de aduanas. Se dirigió en este sentido una solicitud al ministerio de Hacienda, y se ocuparon en apoyarla algunos parlamentarios catalanes y la representación diplomática francesa.

Al telegrama enviado últimamente por el «Institut», ha contestado el señor ministro de Hacienda con el siguiente, dirigido al señor presidente de aquella entidad:

«A instancias del señor embajador de Francia y antes de la recepción de su telegrama, ha concedido la autorización correspondiente».

El «Institut» ha contestado al señor ministro con el siguiente telegrama:

«Institut agradece V. E. autorización y al señor embajador de Francia la intercesión entre «Institut» y ministerio.»

Con ocasión de la exposición del donativo del ministerio de Instrucción pública francés, la organización de los Cursos Monográficos de Altos Estudios y de Intercambio, ha combinado un programa de conferencias encomendadas a eminentes profesores y académicos franceses.

El programa definitivo de las conferencias, conteniendo la indicación de los días de la celebración de las mismas, será publicado en prospecto especial.

—Ayer se reunió la Junta provincial de la Comisión permanente de la lucha contra la tuberculosis, para cambiar impresiones respecto a la celebración de la llamada Fiesta de la Flor, que tendrá lugar el día 21 del corriente.

Dicha fiesta se celebrará en el presente año en todo el perímetro de la ciudad antigua y se extenderá hasta Sarriá; habiendo, hasta la fecha, designado cincuenta puntos para colocar en ellos otras tantas mesas que serán presididas por distinguidas damas, secundadas por dos mil señoritas.

Los señores gobernador civil y alcalde, el Banco de España, los exploradores barceloneses, el director-gerente de los tranvías don Mariano de Foronda y otras distinguidas personalidades, han ofrecido su valioso concurso para el mejor éxito de dicha fiesta.

M. F.

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

En segunda convocatoria se reunió anoche, a las siete, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Martínez de Azcoitia, López Francos, Ortega, Alvarez, Carreño, Peñalba, Garrán y Llanos.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta por la secretaria de una comunicación del director de la Academia de dibujo, participando el fin de curso y remitiendo una lista de los alumnos, por orden de méritos, por si el Ayuntamiento se digna concederles algún premio.

El oficio, en unión de la referida lista, pasa a informe de la Comisión correspondiente para que dictamine.

Se da lectura, también por el señor secretario, de otra comunicación del jefe de la guardia municipal participando la defunción del agente urbano Alberto Tejerina, a consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo desde hace algún tiempo.

La Corporación acuerda conceder a la viuda la paga de toca y sufragar los gastos del entierro.

A continuación se da lectura de las siguientes instancias, que pasan todas a informe de la comisión de Obras y arquitecto:

De don Jenaro Garrán, solicitando en nombre de doña Teodora García, el oportuno permiso para revocar la fachada de la casa número 178 de la calle Mayor Principal.

De don Saturnino Garrido, que pide permiso para ejecutar obras de reparación por deterioro, en la casa número 5 de la Plaza de la Independencia.

Se da cuenta de una instancia de don Angel Merino, quien desea reparar una repisa en la casa número 22 de la calle Mayor Principal.

El alcalde manifiesta a la Corporación que no ve inconveniente en que se conceda el permiso que solicita el señor Merino para arreglar la cornisa referida, sin perjuicio de que ejecute otras obras que en la misma casa se necesitan y así se acuerda.

La comisión de Policía Rural informa favorablemente la instancia de don Pedro Armengod, quien solicita autorización para instalar un kiosco de refrescos en la «Fuente de la Salud».

Se accede a lo solicitado por dicho señor, teniendo en cuenta que satisfizo ya los arbitrios de años anteriores y por los cuales se encontraba en descubierto con el Municipio.

El verificador de contadores don Ladislao Aparicio, presenta una factura como importe de sus honorarios que ascienden a 139 pesetas.

Visto el informe del mecánico municipal se acuerda el pago de la referida cantidad con cargo al capítulo de imprevistos, por no existir consignación alguna para este servicio.

Fuera de convocatoria

Una vez que se dió por terminado el despacho ordinario, el alcalde se ocupa de las próximas fiestas de Pentecostés, a cuya celebración no se opone la minoría socialista, siempre que los festejos se basen en un espíritu moral y económico.

El señor Llanos es de opinión que el programa se presente al Ayuntamiento, pues dice que en otras ocasiones después de autorizada la comisión para su confección, esta no ha tenido en cuenta lo manifestado por algunos concejales, obrando a su gusto y capricho.

El alcalde contesta cumplidamente al señor Llanos y dice que los festejos de la feria de Pentecostés se harán este año bajo la base de economía y sin subvencionar espectáculo alguno.

Al fin se acuerda la celebración de la feria de ganado, autorizando al alcalde para que asesorado por la comisión confeccione un programa de festejos con arreglo a las indicaciones hechas en la sesión.

También se acuerda que la Comisión de Gobierno se ocupe de ir confeccionando el programa de los festejos de Septiembre, el cual será sometido a la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Peñalba hace un ruego a la alcaldía sobre el estado en que se encuentra un árbol de la Fuente de la Salud, el cual desde hace tres semanas se encuentra gravitando sobre otro amenazando el gran peligro de desplomarse en cualquier momento, produciendo una desgracia.

El alcalde manifestó que ya se han dado las oportunas órdenes para el arreglo de aquel paseo y se levanta la sesión.

CRÓNICA JUDICIAL

El Jurado del partido de Carrión ha conocido hoy en una causa en la que fué acusado Cipriano Cuadrado Arconada, como autor de un delito de homicidio cometido por imprudencia, al no observar las precauciones debidas en el manejo de armas cargadas, pues el 2 de Octubre último, estando enseñando, en el pueblo de Villaherberos, a tres convecinos, el mecanismo de una pistola, se disparó ésta, hiriendo a Daniel Cuadrado y falleciendo el 13 de Noviembre.

El Jurado, conforme a lo pretendido por el defensor don Severino Rodríguez, declaró la inculpabilidad del procesado, por lo que éste fué absuelto libremente.

De higiene y salubridad

Un bando de la Alcaldía

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente:

Don Mariano Gallego Ruipérez, alcalde constitucional presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

Hago saber: Que como complemento de las prescripciones contenidas en el bando publicado por esta Alcaldía en 16 del corriente, me creo en el deber de dar cumplimiento a lo prevenido en el art. 117 de la vigente instrucción de Sanidad, cuya disposición textualmente dice así:

En las poblaciones de más de 15 000 almas será obligatoria la desinfección de todos los cuartos desalquilados, los cuales no deben ser nuevamente habitados sin que tengan a la puerta la póliga que acredite haber sido desinfectados convenientemente. El propietario o administrador avisará a la oficina correspondiente, y la desinfección se practicará en el plazo más breve posible, que nunca excederá de 48 horas. Practicada la desinfección, el jefe de ella entregará al interesado un documento que lo atestigüe y fijará en la puerta

principal de entrada la póliga que haga ostensible la operación higiénica practicada.

Resuelta, pues, esta alcaldía a no demorar por más tiempo la aplicación del precepto expresado, tanto por estar a ello obligada como por aconsejarlo así la defensa de la salud pública, se vé en la precisión de advertir que desde el primero del próximo mes de Junio quedará terminantemente prohibida la ocupación de cuartos desalquilados que no hayan sido previamente desinfectados.

En su consecuencia, los propietarios o administradores de casas destinadas a ser arrendadas, darán conocimiento en la oficina de guardias municipales, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, de hallarse desocupadas, a fin de que tenga lugar la desinfección y poder proceder a lo que determina la disposición referida.

Interesando principalmente al vecindario el fiel y exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones, confía esta alcaldía, se apresurará a facilitar la ejecución de las mismas, sin dar lugar a las correcciones que en otro caso se vería obligada a imponer con todo el rigor de la ley.

Palencia 20 de Mayo de 1916.—Mariano Gallego.

DE SANIDAD

Sesión de la Junta provincial

El jueves a las cuatro de la tarde, se reunió en el despacho del señor gobernador y bajo la presidencia de éste, la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron los señores alcalde, subdelegado de Medicina, ídem de Farmacia, ídem de Veterinaria, arquitecto provincial, delegado de Hacienda, presidente de la Cámara de Comercio, don Luis M. Istúriz, don Isidoro Fuentes y don Rufino Santurde.

Leída el acta de la anterior por el secretario señor López de la Molina, fué aprobada por unanimidad.

A continuación dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Una carta de la señora viuda de Shelly, dando gracias a la junta por el acuerdo tomado en la sesión anterior, referente a su esposo.

Comunicaciones de varios alcaldes participando casos de sarampión y colibacilosis en sus respectivas localidades.

Una carta de la señora viuda de Ibáñez, participando que su esposo, subinspector de Odontología de esta capital, había fallecido.

Se acordó constar en acta el sentimiento de la Junta.

Idem proponer al señor gobernador los nombramientos de don Salvador Cabezudo, don León Silva y don Santiago de la Cuesta, para desempeñar los cargos que solicitan de subdelegados de Farmacia y Veterinaria en propiedad del distrito de Baltanás los dos primeros, respectivamente, y subinspector de Odontología de Palencia, el tercero.

Dada cuenta del telegrama y comunicación del señor inspector general de Sanidad interior, interesando la remisión del reglamento de Higiene general de la provincia y devolviendo el de la capital para que se redacte uno teniendo en cuenta las circunstancias de la localidad y leídos por el señor secretario dichos reglamentos, haciendo especial mención de las modificaciones hechas en el de la capital, particularmente de algunos de ellas muy importantes como la prohibición del almacenamiento y empleo de hielo natural, para toda clase de usos, ídem de la cría de cerdos, conejos, gallinas en las casas y edificios públicos y lo referente a los animales muertos, varios vocales hicieron atinadas observaciones y el señor alcalde manifestó que los pozos de hielo que el Ayuntamiento posee, están cerrados, que con fecha 16 del corriente había publicado un bando sobre higiene y salubridad local, que tenía el propósito de hacer visitas domiciliarias para evitar la cría de cerdos y conejos en las casas de la población, a cuyo fin contaba con la cooperación del inspector de Sanidad.

El señor López de la Molina manifestó que ya sabía el alcalde que en todo momento estaba a su disposición, para cuanto a la higiene y sanidad de la población se refiera.

Se acordó ampliar el artículo 34 del reglamento de Higiene para la capital, con esta adición:

Se prohíbe a los almacenistas de

huesos, la compra de los que tengan signos de ser frescos, especialmente la médula en los largos, no justificando el vendedor que proceden de reses sacrificadas en el Matadero, por los abastecedores de carnes de la población.

Terminada la lectura de los reglamentos referidos, fueron aprobados por unanimidad por la Junta.

La presidencia propone a la Junta un voto de gracias para los señores alcalde e inspector provincial de Sanidad, al fecha 16 del corriente y los propósitos expresados en beneficio de la salubridad de la población, y al segundo, por su interesante labor de confección de los reglamentos de Higiene general para la capital y provincia, que acaban de ser aprobados.

La Junta se adhiere a lo manifestado por la presidencia y los señores alcalde e inspector de Sanidad hacen constar su agradecimiento.

Seguidamente el señor López de la Molina expone antecedentes relativos a la epidemia de sarampión en la provincia y la capital.

Respecto a la primera, dijo que, durante el año 1915, hubo casos, hasta la fecha, en 48 Ayuntamientos, y por lo que se refiere a la capital, desde el mes de Noviembre último hasta el día 30 de Abril, le han dado cuenta de 579 invasiones, y en igual período de tiempo se han producido 20 defunciones por dicha enfermedad, que representan un porcentaje de 3,46.

Tanto el inspector de Sanidad, como el subdelegado de Medicina, como el señor Istúriz, manifiestan que la duración y propagación de la enfermedad, es debido a la extraordinaria difusibilidad de su germen, y a la dudosas y probable ineficacia de la desinfección en tales casos.

Terminados los asuntos que figuraban en el orden del día, el secretario recordó que la junta, en sesión de 12 de Enero de 1912, acordó interesar de Ayuntamiento de la capital la modificación de las Ordenanzas municipales, y que hasta la fecha no había resuelto nada. Que a su juicio debía recordarse al Ayuntamiento aquel acuerdo, para que la comisión que designase, en unión de la que la junta eligió en aquella fecha con dicho fin, estudiase el asunto, toda vez que en su opinión hay 37 artículos que deben ser modificados, aparte de los 46 que no se cumplen.

Así se acordó, manifestando el alcalde que desde luego podría hacerse la modificación de las Ordenanzas, entre la comisión de Gobierno del Ayuntamiento y la que la junta tiene designada para ese fin.

Acto seguido se levantó la sesión.

LAS CORTES

Madrid 19, 9 n.

Congreso

(Continuación de la sesión)

Con pequeños debates son aprobadas varias actas.

Se pone a discusión el dictamen del acta de Santander, proponiendo al candidato católico señor Solana, en vez del reformista señor Hoyos.

Don Melquiades Alvarez combate el dictamen.

Se ocupa de la compra de votos y de las corruptelas empleadas en la elección, y termina diciendo que el Tribunal Supremo no le inspira confianza, sin que tenga remedio tal mal.

Se extiende en consideraciones acerca del acta de Santander y de cuanto allí ocurrió durante las elecciones.

Continúa el señor Alvarez diciendo que el Supremo no ha admitido informaciones judiciales ni testimonios de referencia, ni aun de presencia, debiéndose esto a que aquel Tribunal estaba convencido de que algunos de sus representantes servían intereses políticos, lo cual prueba que la corrupción es más densa de lo que se cree.

La elección de Peña Casfillo no ha sido legal.

Con motivo de las anteriores frases se produce un gran escándalo en la Cámara.

Continúa su discurso el señor Alvarez.

Dice que el dictamen del acta de Santander es un error del Supremo.

Añade que por dignidad del Parlamento y defensa de la justicia, debe anularse.

Defiende el dictamen el señor Senante.

NOTICIAS

Ha sido nombrada profesora de Francés de esta Escuela Normal, doña María Patiño.

El Juzgado de Instrucción de esta capital continúa las diligencias incoadas con motivo de los sucesos de Marzo, habiendo solicitado de la autoridad local varios informes sobre la conducta de algunas personas que intervinieron en los referidos desórdenes.

Está plenamente demostrado que para no ser catarroso y evitar la tuberculosis, es necesario tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

La Asociación de Dependientes de Comercio ha aplazado, por circunstancias especiales para otro día, la celebración de la conferencia que había de tener lugar mañana en el Ateneo de esta capital.

Comunica la guardia civil de Carrión de los Condes que en la noche del 18 del actual, le fueron robados al vecino de Torre de los Molinos Próspero Espinosa Fernández, dos potros.

Los ladrones saltaron las tapias del corral donde se encontraban las caballerías apoderándose de éstas y huyendo después.

Hasta ahora no han sido habidos.

EN EL TEATRO (Diálogo cogido al vuelo).—Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschies, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores les volvía locos.

Anoche salió para Madrid nuestro querido amigo el senador del reino don Juan Polanco.

Por el inspector provincial de Sanidad han sido reclamados los estados de morbilidad a los inspectores municipales de los Ayuntamientos de Ayuela, Tabanera, Villaelos, Villacorta, Pino del Río, Ventosa y Olmos de Pisuergra, por no haberles remitido a su debido tiempo a la Subdelegación del distrito.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Importe de la recaudación hecha por Consumos:	
19 de Mayo de 1915.	Ptas. 762'39
» » » 1916.	» 550'18
Diferencia en menos. » 212'21	

Hoy han dado principio los exámenes de fin de curso de los alumnos oficiales, en los centros de enseñanza de esta capital.

Señoras

Visita la casa de M. Polo que es la que presenta más surtido en toda clase de tejidos y Novedades para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas. Infinidad de velos en todas las clases. Paraguas, cuellos y pecheros de nansú, muy finos, etc., etc.

PRECIO FIJO

Ayer llegó a esta capital una mujer con una niña recién nacida a quien trataba de depositar en el torno de la inclusa.

Enterado de ello el zapatero Ramón Pelayo Calleja y su esposa Vicenta Primo López, vecinos de esta capital, con domicilio en la Plaza Mayor, 17, se hicieron cargo de la niña y con gran entusiasmo se proponen mañana bautizarla.

Este acto del honrado y humilde matrimonio palentino, es de los que se alaban por sí solo y contrasta con lo hecho por la madre de la criatura.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA. Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

prohibiendo después, de raíz, toda emigración, principalmente en la forma en que hoy se realiza.

Los Exploradores de España

Orden para mañana domingo 21 de Mayo de 1916

Mañana no se celebrará la excursión ordinaria acostumbrada, con el fin de poder dedicar el día a ensayos para el próximo festival.

Al efecto, a las ocho y media de la mañana se reunirán todos los exploradores en el Club, y una vez formados los grupos se saldrá con dirección a la Plaza de toros. Se pasará la mañana ensayando y a las once asistirán a Misa los exploradores a la iglesia de la Compañía.

Por la tarde a las tres y media, de nuevo se reunirán en el Club, y se repetirá el ensayo de la mañana.

Se advierte que aquellos exploradores que no asistan a los ensayos, no podrán tomar parte en el festival.

Palencia 20 de Mayo de 1916.—El subjefe de la tropa, Manuel Díaz Canaja.

Conferencia notable

En el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, dió anoche una notable conferencia el señor Maura.

Versó sobre el interesante tema «Actuales consecuencias económicas de España».

El ilustre orador fué ovacionado.

Publicaremos el lunes un extracto del interesante discurso de don Antonio.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Torcuato, Teófilo, Segundo, Indalecio, Cecilio, Higinio, Eufasio, obispos; Timoteo, Polio, Eutiquio, docs. mrs.; B. Andrés Bobola, S. J., m.

Cultos

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los Ejercicios de la V. O. T. del Carmen; a las siete Comunión, y a las cinco de la tarde Exposición, Rosario y Plática. En la capilla de las Siervas de María, a las tres de la tarde, Exposición de S. D. M., y a las cinco, Estación, Rosario, Visita y Reserva.

En San Pablo cultos de la V. O. T. y último día de la Novena dedicada al protomártir de la China Beato Fernández de Capillas.

Por la mañana a las cinco y cuarto, Rosario de la Anzora. A las siete, Misa de Comulgación para la Venerable Orden Tercera.

Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Ejercicio de las Flores, Novena y Sermon, que predicará el M. R. P. Predicador general Fr. M. F. San Pedro. A continuación se hará la Procesión con el santísimo por las naves de la iglesia.

Antes del Ejercicio, o sea a las seis y media de la mañana, tendrá lugar la Junta general de la V. O. T., tomando el santo habito dominicano, varias y muy distinguidas señoritas.

Todos los cultos serán en la capilla del Rosario; desde las cinco y media hasta las nueve inclusive habrá Misa de media en media hora.

Santos del lunes

Santos Atón, ob.; Faustino, Timoteo, Venusto, mrs.; Julia, Quitiría, vga, mrs.; Rita de Casia, vd; Marciano, ob.; Román, abad; B. Juan B. Machado, S. J., m.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Felis Burgo Rebollo, hija de Abundio y Gregoria, V. Calderón, 24; Juana Alario Antolin, hija de Leocadio y Candida, E. de León; Fernando Mérida Heredia, hijo de Magnífico y María, Carnicerías, 5. Matrimonios.—Juan Amo, de Saotoyo, de 26 años, con Cesárea Miranda, de Fombellida, de 30.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, a las cinco y media de la tarde, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda municipal, en el Salón:

«De frente... march!», pasodoble, Carreras. «La Modista», polka, Espinosa. «Carmen», valse, Ross. «Molinos de viento», fantasía, Luna. «La leyenda del monje», dúo, Chapl. «Desperta ferros», pasodoble, Montes.

Viajeros y mercantiles

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 284.—Llegaron, 291. Mercantiles: Gran velocidad; número de expediciones, 99 número de llegadas 101.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 114; número de llegadas, 109.—Toneladas expedidas: 79 llegadas, 85.

Afirma que los reformistas de la montaña son una planta exótica.

Manifiesta que en la elección que se discute, los reformistas han hecho firmar a los interventores actas falsas.

Dice que el señor Alvarez discute de mala fe.

Se promueve un ligero incidente que corta la presidencia.

El señor Senante demuestra con cifras el triunfo del señor Solana.

Rectifica el señor Alvarez y pide votación de la primera parte del informe referente a la validez de la elección y en la otra parte la nulidad.

Interviene el señor Barroso, rechazando las palabras del señor Alvarez sobre la parcialidad de los jueces.

El señor Alvarez dice que variada la jurisprudencia del Supremo en materia electoral hace dudar de la eficacia de la Justicia.

Conviene que de Real orden se quite al Supremo la facultad que le confiere la ley electoral.

Habla de una carta de un magistrado del Supremo publicada en la Prensa, en la que aparecen los magistrados en situación poco decorosa.

El señor Barroso defiende al Tribunal Supremo.

Se somete el dictamen a votación referente a los dos primeros puntos, quedando aprobado y luego sobre el tercero que se aprueba por 97 votos contra 13.

Queda proclamado diputado el señor Solana.

Se aprueba el acta de Almería y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión a las cuatro menos cinco bajo la presidencia del señor García Prieto, se procede a la discusión de varios dictámenes sobre actas, que fueron aprobados.

Se acuerda que mañana quede constituida la Cámara.

Comisión Provincial

La sesión correspondiente al día de ayer, se celebró a las siete de la tarde, bajo la presidencia de don Eleuterio Isla y con asistencia de los vocales señores F. Lomana y Nájera de la Guerra.

Se dictaminaron las cuentas de los Ayuntamientos de Villada, referentes al año de 1915; Ibero Seco, Rivas, Ventosa de Pisuergra y Villota del Páramo, de 1914; Autila del Pino, Ibero de la Vega, Las Cabañas, Liguérzana, Lores, Piña de Campos, Pozo de Urama, Santibáñez de Resoba, Soto de Cerrato, Resoba, Torremorajón, Villabermudo, Villalobón, Villahán de Palenzuela, Villarramiel y Villamoronta de 1915.

Fueron informados al Gobierno de provincia, varios recursos de alzada contra decisiones municipales.

Terminó la sesión a las ocho.

La correspondiente al día de hoy se ha celebrado a las doce, y de los acuerdos en ella adoptados daremos cuenta en nuestro número del próximo lunes.

La emigración a Francia

Nuestro apreciable colega de Madrid «El Correo Español» se ocupa en un razonado artículo de los trabajos que en España realizan los agentes franceses para fomentar la emigración de obreros españoles al vecino país.

Desde hace días se nota en la capital palentina la presencia de esos agentes, que reclutan obreros para una fábrica de cañones de Francia.

Nos parece que ese sistema de reclutamiento está prohibido, y si esto es así, llama mucho la atención que el Gobierno no adopte las medidas conducentes a evitar que las disposiciones legales dejen de cumplirse.

Se dice que pasan de 300 los obreros contratados.

Y a los trabajadores les advertimos que no acepten contrato alguno sin que intervengan las autoridades españolas, es decir, deben acudir al Gobierno de la provincia y enterarse de los documentos que necesitan para marchar al extranjero.

El asunto es más grave de lo que parece y pudiera ocurrir que llegada la época de recolección falten brazos en la provincia, originándose el consiguiente conflicto.

Esto no lo debe consentir el Gobierno y medios tiene para evitarlo, procurando no falte trabajo a la clase obrera y

El Ayuntamiento de Autila del Pino anuncia la provisión de las plazas de inspector de higiene pecuaria e inspector de carnes.

Dr. A. Bustamante, de las Clínicas de Madrid y París, especialista en enfermedades del aparato digestivo y pecho, de 2 a 4; Avenida del General Amor, 3.

Hielo superior

Se vende desde hoy todos los días en el Café Bar Novelty.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

ÚLTIMA HORA

Madrid 20

Parlamentarias

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que el Congreso se constituirá antes de lo que se creía.

Prepara el jefe del Gobierno un proyecto de reforma de la ley electoral y del reglamento de la Cámara, eliminando la actuación del Tribunal Supremo en el conocimiento de las actas.

Estima el conde que es la ocasión oportuna de presentar dichos proyectos, dado el calor con que los diputados discuten los dictámenes del Supremo.

Se admitirán todas las modificaciones que se propongan, a fin de que la nueva reforma sea más bien obra del Parlamento que de un partido.

Por último congratulose el presidente de que hasta ahora no se haya suscitado debate alguno sobre la actuación del Gobierno en las elecciones.

Visitaron al conde los señores Luque y Gasset.

También le visitó una comisión de Játiva que fué a pedirle se designe un candidato liberal para las elecciones que se verificarán en aquel distrito.

De Gobernación

El señor Ruiz Jiménez prepara con urgencia un proyecto de ley sobre asistencia pública.

Ha conferenciado con el gobernador, alcalde y director de Seguridad acerca del problema de la mendicidad.

Alba fallido.—El sulfato de cobre.—La comisión de presupuestos del Senado

El ministro de Hacienda ha recibido varios telegramas de felicitación por la solución del pleito entre metalúrgicos y siderúrgicos.

Ha enviado al señor Gasset el expediente relativo a la rebaja en el precio del sulfato de cobre.

Se darán órdenes a los agentes de provincias para que se facilite dicho producto al precio de una peseta noventa céntimos kilogramo.

Esta tarde se propone el señor Alba visitar al marqués de Alhucemas para tratar del nombramiento de la comisión de presupuestos del Senado.

Internándose en Francia

Telegrafían de Barcelona que son muchos los obreros que estos días se internan en Francia.

Preparando unas fiestas

De la misma capital dan cuenta que los regionalistas trabajan con gran actividad en la organización de las fiestas de la Unidad Catalana.

Los ferroviarios católicos

Esta mañana ha visitado al señor Alba una comisión de ferroviarios católicos de Valladolid para pedirle la exención o disminución del impuesto que satisfacen al Tesoro público por

los sueldos y gratificaciones que perciben de las Compañías.

De Roma

Asegúrase que Su Santidad Benedicto XV ha nombrado nuevo Nuncio en Bélgica.

Últimas noticias del conflicto europeo

Sigue encarnizada la lucha en el frente francés.

También prosigue la ofensiva austriaca en el frente italiano.

En la Cámara francesa se discuten estos días problemas importantes.

PRENSA ASOCIADA

Aviso a los herniados (QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y brageros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor VIDAL, director de la afamada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor VIDAL estará en Palencia el sábado 27 de Mayo hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 28 y 29 en el Hotel Imperial.

ESPECTACULOS

Teatro principal

En vista del éxito obtenido días pasados en el Casino por el notable pianista Stefanai, ha sido contratado para dar un concierto en el Teatro Principal, mañana domingo, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—Sonata, op. 110, Beethoven; Rhapsodia, Brahms; Papillon, Schumann; Dies irae, Dohnänge.

Segunda parte.—a) Nocturno; b) Polonesa en «a»; c) Preludio; d) Canto polonés; e) Gran Polonesa, Chopin.

Tercera parte.—Aria, Schubert; San Francisco caminando sobre las olas, Litz; En alas del canto, Mendelssohn; Venezia e Napoli, Valse caprice, Rhapsodia, Litz.

A las siete y media en punto.

Salón Novedades

Mañana último día y despedida de la ovacionada canzonetista, reina de los cantos regionales Pilar García.

Sesiones a las cinco, siete y media y a las diez.

Interesante programa cinematográfico.

Dinero sin hipoteca

a los labradores bien acomodados y que tengan sus fincas libres. Dirigirse con sello para informes a don José M. Moreno, Mantería, 3, en Valladolid.

Dinero con hipoteca

Se desea colocar una importante suma. Para informes, D. Efigenio Hernández, Ruiz Hernández, núm. 10, piso 1.º, Valladolid.

Banco Castellano

CAPITAL: 6.000.000 de pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes. Préstamos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de créditos y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS funcionando diariamente.

Horas de despacho de 9 a 13.

Música Popular

Se ha recibido el album extraordinario número 4 conteniendo 14 obras del notable autor Ernesto Teglen. De venta en esta imprenta al precio de 50 céntimos.

VALENTIN MIGUEL PINTOR

se encargará de toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital

TALLER: ESTRADA, núm. 16

Los encargos se reciben en la Peluquería SANTIAGO, Mayor pral., 70

Se enseña el grabado y dorado en cristal, quedando al corriente en dos sesiones. Coste, 25 pesetas.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
A cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de autos móviles.—PALENCIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 134



ECONOMIA

COMODIDAD

Manejo sencillísimo



HIGIENE

ELEGANCIA

Solidez insuperable

En el campo, en viaje, etc., etc., podeis prepararos instantáneamente vuestros refrescos; sifón, gaseosa, vino o leche achampanados, sodas, etc., etc., y todo ello en condiciones inmejorables de higiene y por el mínimo precio de 10 céntimos litro, usando el aparato «BLITZ SIFON».

Venta exclusiva: Viuda de Escudero y Compañía (S. en C.) Mayor principal, 132.

Se cambian las cápsulas vacías del antiguo sistema Auto Sifón por nuevas y llenas de nuestro aparato. También se ponen las botellas del Auto Sifón en condiciones de poder servir para consumo de nuestras cápsulas.

Cola Velox

sin rival para

Pinturas al Temple

SECANTES Velox

en polvo líquido

CONSTRUCCIONES INNOVACIONES Y REPARACIONES

de toda clase de

Maquinaria Agrícola

se hacen en el taller mecánico de DONCEL HERMANOS, Mayor antigua, 67, Palencia.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 25 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro meses, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 20 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Argier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

“LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA”

Director: JULES LAURENDO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta — visión de la realidad. —

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albuns publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum “Las Maravillas de España” se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Sastrería RICO
Conde de Garay 9 y 11, principal,
(frente al Banco de España).

Agustín Mucientes
PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Callista

Estébanes. Practicante de la Maternidad Mayor principal, 158 y 160.

HOTEL HERRERA
CARRERAS, 4, PUERTA DEL SOL
MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol: Carreras, 4, junto al Ministerio de la Gobernación. Se meñer dans-les gares des raiaboteurs. Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No faxes de los caleteros ni corredores en las estancias.

Se necesita

Un oficial de barbería en la de Antonio Herranz Herranz, en Fuentes de Nava.

Se necesita

un herrador en Frechilla, casa de Gabriel León.

Milor

Se vende un seminuevo, en muy buenas condiciones; dirigirse a la Administración de este periódico.

Joven

de 22 años, buena letra e inmejorables informes, conociendo mostrador, oficios para comercio o escritorio; informes, Plaza Mayor, 17, pral., izquierda

Venta

de una casa en el casco de esta ciudad con paneras, cuartos y amplios corrales, capaz para una industria; informarán en esta Administración.

Se vende

una máquina batidora propia para confiterías, semi-nueva, dos años uso, de una casa de Paris. También se cambiaría por molino de almendra; para tratar con el señor Palacios, en Alar del Rey.

Se vende

una vaca, pura holandesa, de 4 años y una ternera de 6 meses; informarán, Pastores, núm. 7.

Album de música

Se ha recibido el núm. 12 correspondiente al mes de Abril.

Contiene 15 obras de las más populares de la temporada.

De venta en la imprenta de este periódico.

Precio 50 céntimos.

Obras publicadas

POR EL APOSTOLADO DE LA PRENSA
«Una familia de bandidos en 1793».

«El secreto de una solterona».

«Vida de S. Francisco de Borja».

«Vida y misterios de la Santísima Virgen», (Rivadeneira).

«El Hermano Pacífico», (Paul Féval).

Se expenden en la Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

¡INCREIBLE!

Estuches con 50 cartas papel tela *una peseta.*

Inmenso surtido en estuchería de todas clases.

SOLO en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez. Mayor principal, 70